

BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC

Dirección: Bolívar entre Junín y Juan Montalvo

Teléfonos: 072 966492 – 092105527

Machala - EL Oro - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017.

En Machala , a los veinte y tres días del mes de marzo del 2017 a las diez horas en las oficina de la compañía ubicada en las calles Bolívar entre Juan Montalvo y Junín , se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC** , con la concurrencia de los siguientes accionistas : El señor **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA**, propietario de **TRES CIENTOS SEIS MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; **MUÑOZ BERMEO JOEL ITALO** propietario de **CIENTOS DOS MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas; **MUÑOZ BERMEO LISSETTE ESTEFANIA** propietario de **CINCUENTA Y UNO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas y, **RODRIGUEZ ORDOÑEZ CARLOS**, **CINCUENTA Y UNO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **QUINIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Preside la junta el señor **CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA** y actúa como Secretario Ad-hoc el señor **EC. JOEL MUÑOZ BERMEO**, para tratar los siguientes puntos del día

Orden del día

1. Informe del Auditor Externo
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.
Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2016
Estado de Resultados y de otro Resultado Integral 2016
Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2016
Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2016
Notas Explicativas del ejercicio económico 2016
5. Destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico 2016

DESARROLLO

Empezando con el primer punto del orden del día El señor gerente - secretario manifiesta que el informe de auditoría externa y la opinión emitido por por CPA. VICTOR HUGO REYES “ *Los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC , al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes*”, dicho informe luego de ser escuchado es aprobado por todos los accionistas, luego se da paso al informe del gerente, “como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, los ingresos totales alcanzaron \$1.156.272,09 frente a las obtenidas en el 2015 que fue de \$309,58 (trescientos nueve con 58/100 dólares americanos), en el año 2016 como ustedes sabrá se perdió la plantación bananera, la misma que fue embargada y rematada, los trámites legales continúan, los abogados nos manifiesta que hay remotas posibilidades de recuperar la propiedad, al ser despojados de la propiedad generadora de los recursos no existió operaciones y se tomo la decisión de despedir a los empleados, arrojando una pérdida del ejercicio de \$885.083,48 (ochocientos ochenta y cinco ochenta y tres con 48/100).

La empresa al no tener su principal fuente de producción está destinada a ocasionar solo perdidas futuras, por lo que necesario tomar una decisión sobre el futuro de la compañía.

En la parte administrativa debo manifestar que se cumplió a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado que afecte los recursos de la compañía; En los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento. Las obligaciones financieras fueron transferidas a una empresa relacionada por lo que hasta la presente fecha no existe obligaciones pendientes con instituciones financiera solo con el Instituto de Seguridad Social por las obligaciones patronales pendientes de años anteriores, recomiendo a ustedes señores accionistas para el año 2017 los siguientes puntos: Poder adquirir otro propiedad para seguir con la actividad bananera. Si no es posible continuar con la actividad bananera, se recomienda cancelación anticipada de la compañía para que no ocasione más gastos futuros a los accionistas, una vez conocido el informe del Gerente los accionistas con un aplauso y con el voto de todos los accionistas resuelven aprobar el mencionado informe. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Comisario presenta ante los accionistas de la empresa su informe, “Los Estados Financieros revisados, del ejercicio económico 2016, reflejan razonablemente cada una de las partidas contables que conforman los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados con aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), cumpliendo con la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías. El juego completo de estados financieros comprende: Un estado de situación financiera del periodo; Un estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo; Un estado de cambios en el patrimonio del periodo; Un estado de flujos de efectivo del periodo; Notas, a los estados financieros, Informe de Auditoria Externa.

Los libros sociales son llevados como lo establece la ley de compañías y demás resoluciones de la Súper Intendencia de Compañías para el cabal funcionamiento de los entes sujetos a su control. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados. Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización. Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores de la compañía, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones. El informe del comisario es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, los accionistas escuchan atentamente la exposición que acerca del Juego Completo de Estados Financieros 2016 realiza el Gerente, quien en resumen explica lo siguiente: “Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y pide la autorización para presentar a los organismos de control, es aceptado y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas y se autoriza presentar a los organismos pertinentes su presentación”.

En el quinto punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas sobre todo se manifiesta que la compañía ya no posee la plantación bananera y que tampoco van a comprar otra y esto a su vez que mantener a la compañía ocasionaría mas gastos futuros y al tener una experiencia desagradable y para dejar atrás malos recuerdos y luego de varios minutos de liberaciones decide la junta por unanimidad que se proceda al trámite de la cancelación anticipada de la compañía de la **BANANERA DE LAS AMERICAS S.A. BANDEMERIC.**

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las 12h00 horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia firman:

EC. JOEL MUÑOZ BERMEO
Gerente General Secretario Ad-Hoc

CARLOS ROSALINO RODRIGUEZ CABRERA
PRESIDENTE